

RESOLUCION N° 21789

VISTO:

El expediente CO-0062-01665452-7 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1.º: Establézcase, del 1º al 8 de octubre del año 2020, como la Semana Belgraniana, en el marco de la conmemoración de los 250 años del nacimiento y 200 años del fallecimiento, del Prócer que gestara e impulsara la libertad y formación de nuestro País, con el objeto de reivindicar el paso del General Manuel Belgrano por nuestra Ciudad, declarada en esta instancia como Ciudad Noble.

Art. 2.º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller